AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

EL INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES,

CONVOCA al

XXXIX

Premio Nacional de Literatura Joven

SALVADOR GALLARDO DÁVALOS

2021

CONVOCATORIA 2021

Esta edición está dedicada a reconocer, exclusivamente, el género de

NARRATIVA

bajo las siguientes bases:

1 ▪ Podrán participar todos los escritores y escritoras residentes en la República Mexicana, no mayores de treinta años al cierre de esta convocatoria.

2 ▪ Los y las concursantes deberán enviar una novela o un libro de cuentos, escritos en español, inéditos, con una extensión mínima de **60 cuartillas** y **máxima de 150,** escritas a máquina o en computadora en tipo equivalente a 12 puntos, a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara. Los trabajos deberán enviarse por triplicado.

3 ▪ Los trabajos deberán presentarse bajo seudónimo y sin ninguna referencia o dedicatoria que implique la identificación del autor o la autora.

4 ▪ No podrán participar obras premiadas o publicadas anteriormente, ni aquellas que se encuentren bajo dictamen editorial o participando en otro concurso. No podrán participar autoras o autores que hayan recibido este premio con anterioridad ni servidoras o servidores públicos adscritos al Instituto Cultural de Aguascalientes.

5 ▪ Los trabajos deberán ser remitidos al:

XXXIX Premio Nacional de Literatura Joven Salvador Gallardo Dávalos
Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes CIELA Fraguas
Ignacio Allende 238, Centro Histórico. C.P. 20000, Aguascalientes, Ags.
Tel. 449 915 88 19

Junto con los trabajos deberá enviarse un sobre cerrado, rotulado con el título de la obra y el seudónimo con que se concursa y, en su interior, los datos de identificación del autor o autora (nombre completo, teléfonos, domicilio, ciudad, correo electrónico y copia de documento oficial que certifique la edad del concursante). Las plicas de identificación serán depositadas en una notaría pública de la ciudad de Aguascalientes.

6 ▪ El concurso **se declara abierto a partir de la publicación de esta convocatoria** y **cerrará el viernes 3 de septiembre de 2021 a las 18 h.** Para los trabajos enviados por correo postal o por mensajería, se recibirán aquéllos cuya fecha de envío no exceda la del cierre de la convocatoria, únicamente durante los siguientes cinco días hábiles posteriores.

7 ▪ El jurado estará integrado por tres escritoras o escritores de reconocida trayectoria y sus nombres serán dados a conocer una vez emitido el fallo.

8 ▪ La apertura de la plica de identificación del trabajo ganador la realizará un notario público y se notificará enseguida al ganador o ganadora. El fallo del jurado será inapelable. En caso de que ninguno de los trabajos presentados reúna la calidad suficiente, el concurso podrá declararse desierto; si así sucediera, el Instituto podrá aplicar los recursos para apoyo a programas de fomento a la creación literaria.

9 ▪ Una vez emitido el fallo, el resto de los trabajos será destruido.

10 ▪ El comité organizador cubrirá los gastos de transporte (dentro del territorio nacional) y la estancia del ganador o ganadora para que asista a la ceremonia de premiación que se realizará en el marco de **la inauguración de la 53 Feria del Libro de Aguascalientes.**

11 ▪ Se otorgará un premio único e indivisible de **$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.),** un reconocimiento y la publicación de la obra. Los derechos de publicación del trabajo premiado serán propiedad del Instituto Cultural de Aguascalientes, para la primera edición, bajo los criterios editoriales establecidos por el mismo.

12 ▪ Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.

PARA MAYORES INFORMES:
Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes CIELA Fraguas
Ignacio Allende No. 238, Centro Histórico, C.P. 20000. Tel. (449) 915.88.19
www.aguascalientes.gob.mx/cultura | ciela@universidaddelasartes.edu.mx | Facebook: CIELA Fraguas